

Almería un mes. 1'50 pesetas.
Provincia trimestre 5'00 id.

25 ejemplares 75 centimos.

Número suelto 5 centimos

Número atrasado 0'10

Toda la correspondencia al Administrador.
TELEFONO núm. 93.

LA INFORMACIÓN

Diario liberal democrático y de intereses generales

En 1.ª plana, línea. 0'40 pesetas.
En 2.ª id. id. 0'40 id.
En 3.ª id. id. 0'30 id.
En 4.ª id. id. 0'25 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales.

Oficinas y Talleres,
Navarro Rodrigo, núm. 13.

Se admiten esquelas funerales, desde las 8 de la mañana á 6 de la tarde.

AÑO II. = Número 387.

Almería, sábado 20 de Julio de 1912

No se devuelven los originales

La vía marítima

Solicitud del Ayuntamiento.

Exmo. Sr. Ministro de Fomento:
El Ayuntamiento de Almería, y en su nombre el Alcalde Presidente que suscribe, expone respetuosamente ante V. E. Que recogiendo un clamor general de la ciudad, una aspiración unánime del ciudadano, ya exteriorizado de mil modos diversos, y bien conocida de V. E. y del gobierno de la Nación, esta corporación municipal, en la sesión ordinaria celebrada el día 15 del corriente mes, ha acordado acudir de nuevo á V. E. en demanda de que se ordene con toda urgencia el levantamiento de la vía marítima provisional, que con tal carácter, viene explotando durante quince años la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, desde su estación de Almería al dique de Poniente del Puerto.

Las cosas suelen ofrecerse en la realidad con dos diferentes aspectos: en uno encuentran sus ventajas y conveniencias, en otro sus inconvenientes y perjuicios. Esta realidad, que se llama vía marítima del puerto de Almería, no tiene reverso: ofrece una sola faz: la de los inconvenientes, peligros y dificultades, sin compensación alguna para el pueblo que lo soporta, ni para las clases mercantiles que no la aprovechan ni utilizan, ni quizás para la misma Compañía á la que no se alcanza que clase de gracias y utilidades puede reportar.

El gobierno ha recibido ya multitud de instancias, quejas y protestas, derivadas de la existencia de esa vía: toda esa campaña ha podido mostrarle ya de un modo evidente que la vía marítima, sin ofrecer absolutamente ninguna ventaja al tráfico viene produciendo un malestar cada día más agudo, porque sobre constituir una verdadera servidumbre peligrosa y absurda, lleva en su mismo trazado, todas las muestras de su absoluta inutilidad.

Es posible que hace algunos años, cuando el puerto estaba reducido á un espigón en el dique de Poniente, esa vía que conduce desde la estación al expresado muelle, pudiera reportar alguna utilidad, desde que se terminaron las obras del dique de Levante y el Aden de Cortes ofrece toda la amplitud y todas las demás condiciones precisas para el desarrollo del tráfico, este se ha hecho casi nulo en el dique de Poniente y esa vía que sólo conduce á este último muelle, ha ofrecido á la vista de las gentes las pruebas vivas de su evidente inutilidad.

Hoy se ofrece esta más viable todavía la necesidad de realizar ciertas obras de importancia en el expresado dique de Poniente, ha obligado á suspender en el mismo todo desembarco y el amarre de toda clase de vapores. Estas obras han de durar bastante tiempo, algunos años quizás, y ante este nuevo aspecto del asunto, sólo cerrando los ojos á la realidad cabe vacilar en la afirmación que repetidamente viene haciéndose la ciudad entera: la vía marítima no sirve para nada.

No sirve para nada útil, para nada conveniente, para nada productivo y ventajoso que para el mal, para el peligro, para la molestia, es una fuente inagotable. Mantiene la existencia de los depósitos de mineral de hierro en los terrenos de la estación, cruza varios calles de la ciudad, sobre las cuales establece por este hecho una servidumbre odiosa, erizada de peligros y de molestias; interrumpe dos veces el paso del Malecón, construido en la orilla del mar, con belísimas perspectivas; hace imposible la vida en un barrio de la ciudad que podía haber sido uno de los más riosos de la población, y produce por la primera de las circunstancias enumeradas la ruina cada día creciente y tal vez ya inevitable de las plantaciones de la Vega.

Contra todo esto se suele alegar que ese camino de hierro es necesario ó conveniente al menos para el comercio de la ciudad. La afirmación no es exacta: V. E. ha tenido ya ocasión de conocer que los comerciantes é industriales de la ciudad son absolutamente opuestos á la continuación de esa vía; y es claro que si les reportara alguna utilidad, esas clases, y el Ayuntamiento mismo, que tiene el deber de proteger y fomentar todos los intereses legítimos de sus administrados, en vez de clamor contra la existencia de esa vía, la mirarían con afecto, ó cuando menos con resignación, compensando en parte sus inconvenientes con esa ventaja. Pero no hay tal: la vía, como al principio queda afirmado no tiene reverso, no ofrece á la consideración de las gentes otro aspecto que el de sus múltiples inconvenientes y sus peligros indiscutibles.

El resumen podrían sentarse estas dos afirmaciones, como síntesis de todo lo expuesto: 1.ª La vía marítima se construyó con carácter provisional, y por cierto con la oposición manifiesta y reiterada del Ayuntamiento. 2.ª El objeto de ella era facilitar el transporte de la estación al muelle y viceversa.

Pues bien: esa vía provisional subsiste á los quince años de su instalación y la Compañía que la propuso y la construyó continúa explotándola, desde el año de 1897, y cuando se vé precisada por disposiciones gubernativas (R. O. de 29 de Enero de 1902) á presentar nuevos proyectos para la vía definitiva, ó se excusa de presentarlos ó los ofrece con los mismos inconvenientes de la actual, y cuando al fin un nuevo proyecto se aprueba (26 de Enero de 1903) aceptando las prescripciones dispuestas por la Dirección facultativa de las Obras del Puerto, la propia Compañía se abstiene de ejecutarlo por no querer cumplimentar esas prescripciones.

En cuanto á la inutilidad de la vía, apuntado queda cómo su único objeto—transportar las mercancías—desde la estación al muelle—no puede ser cumplido. 1.ª Porque el tráfico se realiza en el dique de Levante, con el que la vía no tiene comunicación: 2.ª Por que los propios comerciantes é industriales han declarado solemnemente y repetidamente que no les reporta utilidad alguna: 3.ª Porque la misma realidad viene ofreciendo la prueba acabada de la afirmación; y es que las mercancías que se arrojan en el muelle son transportadas en carros á la estación; y las que se reciben en la estación se conducen por el mismo medio al muelle; de manera que á la vía férrea le hacen competencia, mejor dicho la anulan, los carros tirados por caballerías, que cubren á 65 centimos tonelada en vez de 60 á que cobra el ferrocarril con lo cual se hace el mayor y más elocuente elogio de ese camino de hierro.

El Ayuntamiento tiene que insistir mucho en esta afirmación, que es fundamental: la vía marítima no sirve para nada, no reporta ninguna utilidad, no conduce mercancías, no puede conducir las, no enlaza la estación con el muelle donde se desarrolla el tráfico, no es más que un estorbo, una servidumbre odiosa, un peligro para la circulación, un gravamen para las calles que cruza, otro para el paseo por donde se halla trazada.

¿Cómo va á sostenerse? Para que va á sostenerse. Las cosas no pueden vivir más que con un objeto determinado y concretos, para un fin útil ó conveniente: en la vía marítima no existe ese objeto ni ese fin, es más, no puede existir y hoy mucho menos, realizándose obras en el dique de Poniente, que impiden al fin todo tráfico. ¿Cómo se pueda, después de conocer estos antecedentes, vacilar un instante para ordenar su levantamiento inmediato. Lo que estorba y no sirve (debe desaparecer) esto no es muy profundo, pero es bien sencillo y bien claro y ojalá todo pudiera demostrarse en el mundo con razones sencillas de puro buen sentido, proque ellas son como ningunas obras de navieros y abrumadoras.

Hay otro aspecto de la cuestión que no puede desafiarse y que ofrece, como los anteriores, un argumento contra la existencia de la vía del carácter provisional de esta, se han derivado como consecuencias naturales, ordenadas repetidas á la Compañía del Sur de España para que presentara un proyecto de vía definitiva. El artículo 2.º de la propia Real orden de concesión (1.º de Mayo de 1897) disponía la formación de ese proyecto en el plazo de tres meses á contar desde que aquella resolución se comunicara á la Compañía; y esta ha dejado transcurrir quince años sin cumplir lo mandado; de lo cual, en buenos principios de derecho cabe deducir que infringida por la Compañía esa prescripción debe entenderse caducada la concesión de la vía, puesto que aquella tenía el carácter jurídico de una condición, de cuyo cumplimiento se hacía depender el derecho otorgado lo que la Compañía ha dejado de cumplir por omisión á primum cumplimiento de la condición que afectaba á su mismo derecho. Así ha venido entendiendo siempre y por eso el Ayuntamiento en el año de 1907 solicitó ya de un modo concreto de ese ministerio del digno cargo de V. E. que se declarara caducada la concesión de la vía marítima por haber transcurrido con exceso el plazo fijado á la Compañía concesionaria para formar el proyecto de vía definitiva.

El Ayuntamiento no puede dudar ya de que el Gobierno, convencido de estas razones ha de ordenar el inmediato levantamiento de la vía: no puede dudar de obtener para Almería esta justicia que por sí misma se impone, este reconocimiento de los derechos de un pueblo que viene clamando en vano contra un privilegio que á nadie aprovecha y molesta á todos; pero si no abriga esta duda, teme, en cambio, que la orden no sea en su caso cumplida ó ejecutada por la Compañía con aquella exquisita diligencia que exigen las circunstancias é impone la realidad. A ello sin embargo puede encontrarse fácil remedio: el Gobierno puede fijar á la Compañía un plazo prudente, breve, urgentísimo, pero prudente, posible, racional, para que empiecen los trabajos de levantamiento y para que los termine, añadiendo esta condición: si en esos plazos no están comenzados y terminados, se autoriza al Ayuntamiento para que los realice á costa de la Compañía. Si así no se hiciera, es posible que la vía no se levante nunca, aunque otra cosa se ordene con el carácter más imperativo que pueden ordenarse estas medidas.

Por las razones expuestas suplico á V. E. que habiendo por presentada esta instancia, se sirva, como en la misma se solicita, ordenar á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, que proceda al inmediato levantamiento de la vía marítima que enlaza la estación del ferrocarril con el dique de Poniente del Puerto, dejando los pavimentos de las calles y paseo que cruza en perfecto estado, concediéndole para todo ello un plazo prudencial bastante para ejecutar las obras, bajo apercibimiento de que de no realizarse estos en el plazo fijado, se procederá á su ejecución por el Ayuntamiento á costa de la Compañía, para lo cual se concederá á la corporación la autorización expresa necesaria.

Así lo espera el Ayuntamiento y la ciudad de Almería de la rectitud de V. E. Almería, 19 de Julio de 1912

Intereses almerienses

El alcalde, señor Moreno Gallego, recibió anoche un telegrama urgente del subsecretario de la Presidencia, señor Serrano, en el que se afirma que el ministro de Fomento ha designado á un inspector general del Cuerpo de ingenieros de caminos, para que venga á esta ciudad á resolver la cuestión de la vía marítima, habida cuenta de las discrepancias que existen entre la Junta de Obras del Puerto y la Compañía del Sur.

Por el despacho á que se contrae el párrafo precedente verán los lectores que el pleito de la vía marítima se halla próximo á una resolución definitiva.

Y como el fallo ha de ser justo y justo son las aspiraciones almerienses, sentimos en nuestro ánimo el grato placer de los anhelos satisfechos.

El celo con que el señor Serrano gestiona las demandas de sus representados y el buen propósito con que el señor Villanueva está procediendo en este asunto de la vía marítima bien merecen nuestra gratitud.

Instantánea

Ayer, en los momentos en que soplabá el aire con más fuerza, iba el reporter con sus lentes bien afirmados sobre la nariz, é indispensable para sujeto entre las orejas y el bastón, y un cigarrillo; apagado por supuesto, entre los labios, cuando se vio sorprendido por un papel que con violencia impropia de materia tan delicada vino á darle en pleno rostro y en él tranquilamente se paró, tapándole ambos ojos por completo.

Acudieron las manos á desalojar al intruso y entonces se encontró el reporter con un plieguecillo de papel de barba con el sello del Ayuntamiento de Almería y con un guardia municipal no muy gentil que corría desesperado tras el traídoso papelito. Este estaba escrito á máquina, con todo primor, y era una citación á la Comisión municipal de Hacienda para hoy á las cinco de la tarde. Debo de los nombres de los Concejales á quienes se citaba, se leían, manuscritas las siguientes palabras: Proyecto de reducción de gastos municipales. Sin duda estas palabras expresaban más concretamente el objeto de la citación. Entregué, pues, al agente del municipio el fugitivo papel y continué mi camino, distribuyendo mis meditaciones, siempre superficiales, entre el peligro que corren los sombreros de paja en días de vendabal, la conveniencia de reducir gastos, así en la

Hacienda municipal como en la doméstica, y lo poco ariosamente que lleva su autoridad, un agente de la misma, que pasea por la ciudad su desgarrada figura, descuadernado el pantalón, rotas las negras arpegatas, desbotonada la guerrera y mugrienta la teresiana, aun cuando sea portador de un oficio citando á los señores de la Comisión de Hacienda para obra tan honrada como la reducción de los gastos municipales.

Indudablemente hay días en que sin darnos cuenta, nos mostramos inclinados al simbolismo, que es casi igual que encastillarse en la superstición, que también se acomoda á nuestra ignorancia.

Y esto le pasó al reporter: se entregó al simbolismo. Y así adoptando las anteriores precauciones contra el probable viaje de su sombrero, se dió á meditar, que entre el desencadenado huracán que cegaba los ojos de polvo y agitaba nerviosamente los árboles y el astroso agente del Ayuntamiento que contribuía, á su modo y dentro de su esfera, á la reducción de gastos, debería buscarse el símbolo de la Hacienda municipal. Vinieron los huracanados vientos de las pasiones, principalmente del egoísmo, á coger la inteligencia de los que debieron aquietarse con el antiguo régimen y arrojar sobre nuestras vestiduras, el espantoso polvo de la miseria, con todos sus destructores microorganismos. Y aquí donaspiráramos á que nuestro pueblo fuese, nuevo Petronio, el *arbitrarius elegantiarum*, nos encontramos con un pueblo astroso, lleno de suciedad, donde si bien hasta el presente, guardamos el decoro interno bien pronto, cuando llegue la hora de no poder pagar, iremos inevitablemente á la miseria y vil condición, á que nuestra pobreza nos deja reducidos.

Y entonces, Almería entera volverá los ojos buscando á los culpables de tanto mal, para execrarlos como se merecen.

MUNICIPIO

Bien hecho

El alcalde Sr. Moreno Gallego, que trabaja con noble afán por conseguir la perfecta organización de los servicios municipales ejerce desde hace días una estrecha vigilancia por conseguir sus propósitos.

En nuestro numero de ayer exponíamos que el Sr. Moreno Gallego había resvisitado el personal de la limpieza urbana encontrando varias deficiencias en el servicio.

Con este motivo el alcalde se halla decidido á imponer fuertes correctivos á los empleados que falten al cumplimiento de su deber.

Ayer fué multado un guardia municipal por faltar á la lista y hoy se ha repetido el caso.

La labor pues, emprendida por el alcalde es digna de todas clases de alabanzas.

Comunicación

El Consul de España en Si Bel-Aha comunica al alcalde Sr. Moreno Gallego, que ha sido expulsado de aquel territorio Bruno Martinez Diaz natural de Almería.

El automovil de «Las Américas»

El arrendatario del impuesto de carruajes y automoviles, dice el dueño del establecimiento «Las Américas» se niega á pagar los derechos correspondientes, al automovil, que ofrece á sus compradores y que circula por la ciudad.

Citaciones

El Juzgado de Instrucción de esta capital interesa del Ayuntamiento se cita para el día 28 del actual á Rosa Miralles, Andrés Gasquez, Agustín Soler y Andrés Gimenez.

SOCIEDAD

Para sus posesiones de Abia ha salido Don Francisco Antonio Quesada y su distinguida familia.

Don Alejandro Gomez, alumno de la Academia de caballería saldrá en breve para Valencia y Sevilla con el fin de tomar parte en los concursos hipicos que allí se celebrarán.

Se encuentra enferma, aunque fuertemente no de gravedad, la bellísima señorita Mercedes Romá y Suredá.

Desemose en pronto restablecimiento. El abogado gran lino Don Luis Gomez se encuentra entre nosotros de paso para Cartagena.

Ha regresado de París el rico hombre de negocios D. Pedro Bansa, establecido en esta plaza con negocios mineros y otros con este relacionados.

En Variedades

Anoche debutó en nuestro coliseo, el notable concertista don Rafael del Valle. La guitarra en manos de este artista, vibra con sublime expresión y sonoridad.

Cosechó calurosos aplausos, que le produjeron grata sensación.

Otra artista notable actua con gran éxito en el teatro Variedades.

Es muy bella y posee una voz encantadora.

Con una rigidez notable, hace su papel de muñeca y aún cuando se nos presenta como mujer no deja de ser muñequita; una muñeca gentil con unos hermosos ojos de andaluza.

Conchita Bernabé se llama esta mujer sugestiva que está cosechando sentidos aplausos por su admirable labor artística.

El general Aranaz

Ayer tarde giró una visita á los locales del ingenio de Monserrat y fábrica de Azufre el general de brigada, Don Ricardo Aranaz, acompañado del Alcalde Sr. Moreno Gallego, del arquitecto señor López Rull y de otras autoridades militares. El objeto de la visita era ver sobre el terreno si algunos de dichos locales reunían las condiciones necesarias para la instalación de un depósito de armamentos y municiones, para la guarnición de Melilla.

El Sr. Aranaz puso algunos reparos al local del ingenio de Monserrat, agradándole bastante el que ocupa la antigua fábrica de azufre.

Esta mañana también giró dicho general una visita con el mismo objeto á los almacenes del Sr. Terriza.

Rectificación del Censo

Verificada la rectificación del Censo electoral de 1911 y formado ya el que ha de regir en el presente año, han resultado en la capital 10 875 electores, 80 menos que antes, y en toda la provincia, 83,506, doscientos dos más.

Para diputados á Cortes tendrá cada distrito, los electores y acciones siguientes:

Circunscripción de la capital, 32 908 y 97.

Distrito de Berja, 6.405 y 23.
Item de Sorbas, 12.163 y 39.
Item de Purchana, 12 763 y 39.
Item de Vélez Rubio, 11 444 y 31.
Item de Vera, 13 823 y 43.

Y para la elección de diputados provinciales:
El distrito de Almería Sorbas, 23.827 y 70.

El de Berja Canjáyar, 13 840 y 47.
El de Gérgil-Purchana, 20.364 y 64.
El de Huércal Overa Vélez Rubio, 16 285 y 46
Y el de Vera-Cuevas, 15 196 y 45.

José Gil

CALLISTA

Calle de San Pedro número 7,

ALQUIFE Y SUS MINAS

Alquife y las Balsillas. -Panorama -La Balsa. Sociedad obrera.

Alquife pueblo del Marquesado, con un escaso vecindario, y de origen moro, se asienta en una estribación de Sierra Nevada...

Según la tradición en un barranco extenso y fertilísimo que está próximo a esta localidad, vivía siendo propietario del mismo un moro, que enfermó, y poseído de un exagerado fervor religioso...

Y añádesse que agradecido el moro de nuestra referencia a la conducta observada con él, regaló al pueblo el citado barranco de Berral, existiendo el indicio en apoyo de tal afirmación...

Lima mi atención la abundancia de agua que da vida y vigor a la esplendorosa vega, y mostrado el deseo de conocer lo que yo juzgaba el manantial, uno de mis acompañantes, el joven abogado D. José Gámez Ruiz...

Se ha dispuesto se consulte a los sargentos aprobados en los exámenes para oficiales y que han quedado sin plaza por falta de vacantes...

Se ha resuelto que la atribución señalada a los interventores é interventores regionales para distribuir el personal a sus órdenes se sustente sin perjuicio de lo que prevenga ó acuerde el capitán general de la región.

Se declara en aptitud de prestar servicio en activo al capitán de Infantería don Eloy Martín Salas.

Se prohíbe que los veterinarios militares abran establecimientos públicos de herrado y forjado.

Se aprueba el reglamento orgánico para el Colegio de guardias jóvenes.

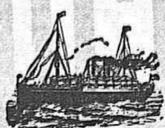
Se anuncian nuevamente dos vacantes de capitán profesor en la Academia de Ingenieros, por si hubiera comandantes ó primeros tenientes del Cuerpo que deseen desempeñarlas.

Para finalizar sus correspondientes ajustes de pines de Campaña deben presentarse en el negociado de quintas de este Ayuntamiento los soldados en uso de licencia Francisco Jimenez, Andrés Mendez Ortuño, Braulio Rodríguez López, Manuel Barranco Martínez, Alfredo Barranco Sánchez, Espósito Rín y Luis Soriano Martínez.

El día primero del próximo mes de Agosto se causará el ingreso en caja de los reclutas del actual reemplazo.

A la mayor brevedad posible deben pesarse por el Ayuntamiento y recoger documentos de interés los soldados Claudio García Sánchez, Miguel Mota Dui, Ramón Santisteban y José Martínez López.

VAPORES FRUTEROS



Para HULL DIRECTO

El rápido y conocido vapor EBRO, de la línea WILSON, llegará el Sábado 20 del corriente, para tomar barriles para dicho puerto, saliendo seguidamente.

Para más informes, casa de D. Rafael Martínez: D. José Sánchez Entrena.

VAPORES FRUTEROS

Sres. Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.



Para Liverpool directo

El magnifico vapor FLORINDA de la Línea SERRA llegará a este puerto el Domingo 21 del corriente, saliendo directo para dicho punto tan pronto como llene el reducido hueco que trae.

Para informes sus agentes en esta Sres. Hijo de Ricardo Gimenez S. en C. Bulevar del Principe 75, Almería.

MILICIA

Han fallecido en Madrid, el subintendente militar Don Alejandro Bernal Santamaría; en La Coruña, el teniente coronel de Carabineros Don Ramón G. de San Millón, y en Bilbao, el oficial segundo de Oficinas Militares Don José Amurza Arrieta.

Se ha dispuesto se consulte a los sargentos aprobados en los exámenes para oficiales y que han quedado sin plaza por falta de vacantes si desean acogerse a los beneficios de la ley sobre reorganización de las clases de tropa...

Se ha resuelto que la atribución señalada a los interventores é interventores regionales para distribuir el personal a sus órdenes se sustente sin perjuicio de lo que prevenga ó acuerde el capitán general de la región.

En Melilla instruye el teniente coronel del Cuerpo de Estado Mayor D. Emilio Barrera Luyando el oportuno expediente del juicio contradictorio para la cruz de San Fernando a favor del teniente D. Juan Bermúdez Madrigal, muerto en el combate de 27 de Diciembre último, a petición de su viuda, doña María de la Purificación Asenjo.

Se declara en aptitud de prestar servicio en activo al capitán de Infantería don Eloy Martín Salas.

Se prohíbe que los veterinarios militares abran establecimientos públicos de herrado y forjado.

Se aprueba el reglamento orgánico para el Colegio de guardias jóvenes.

Se anuncian nuevamente dos vacantes de capitán profesor en la Academia de Ingenieros, por si hubiera comandantes ó primeros tenientes del Cuerpo que deseen desempeñarlas.

Para finalizar sus correspondientes ajustes de pines de Campaña deben presentarse en el negociado de quintas de este Ayuntamiento los soldados en uso de licencia Francisco Jimenez, Andrés Mendez Ortuño, Braulio Rodríguez López, Manuel Barranco Martínez, Alfredo Barranco Sánchez, Espósito Rín y Luis Soriano Martínez.

El día primero del próximo mes de Agosto se causará el ingreso en caja de los reclutas del actual reemplazo.

A la mayor brevedad posible deben pesarse por el Ayuntamiento y recoger documentos de interés los soldados Claudio García Sánchez, Miguel Mota Dui, Ramón Santisteban y José Martínez López.

A LOS MINEROS

Francisco Hernández Gil Calle Mendez Nuñez, núm. 22 Compra calaminas y acepta arrendamiento de minas de igual mineral.

DE MI CARTERA LA TÍA SALAMANDRIA

Lector, quiero que conozcas a mis amigos; no te cause espanto esta comunicación con la miseria; «de la tierra somos y a la tierra iremos».

Pienso, con los pobres rasgos que puede trazar mi pluma, presentarte a personajes que en el mundo representan la escoria, yo me se muy bien, que esto se extingue limpiando un poco las miserias de sus cuerpos y dignificándolos con noble afán.

Conque algunos hombres de buena voluntad pensaran mirando sus cuerpos, en que son una máquina absolutamente igual, a todas las máquinas humanas; con que pusieran parte de los entusiasmos que rinden a envidias y bajas pasiones, en limpiar al mundo de almas que con poco, con muy poco esfuerzo pudieran hacer en la vida mucho de provecho, se apartarían de las calles los vagabundos, sin necesidad de asilos. Había que empezar por hacer hombres de prov. cho de esos niños que hoy vagan harapientos por las calles, haciéndoles ver que el amor al trabajo es amor santo, en el que deben florecer sus entusiasmos; alejándolos del ambiente enrarecido y canchalesco, para que no represente luego en el mundo el papel secundario de las bestias. Haciendo esto, digo, evitaríamos muchas miserias y muchos dolores que después nos espantan.

Dejo mis divagaciones lector, y voy a presentarte hoy a la tía Salamandria: es una vieja enclenque de ojillos picarecos y lengua atrevida.

Una noche tuve deseos de conversar con la vieja; de enterarme de los pormenores de su vida, pues tras la picardía de sus ojillos, había algo que me parecieron destellos de pesar.

Echaba Diana sobre las casas y las cosas los hermosos resplandores de su clara luz; roaban por las calles, coches con chulucos y mujeres, que cuando salían de la epital y se internaban en las afueras, llevaban al aire el eco de cantares y el rasgar de guitarras.

Por fin llegué a la castica fea y estrecha. En esta, había más cachivaches que en la cueva de la tía Ruperta, y un jergón de arpillera lleno de granas de paja constituía su lecho.

Se alegró la vieja, de que sin el menor reparo me sentara en el tranco de piedra, y conversamos como buenos amigos.

—Tía Salamandria, yo tengo muchos deseos de saber su vida y milagros. Así es que vengo solo con el deseo de que desembuche sus impresiones, del recorrido de su existencia.

Me miró extrañada; brillaron sus ojillos negros en la oscuridad de la cueva, y se quedó perpleja; extrañándose que su vida, una vida de penas y miserias me interesara; casi creyó que iba en son de burla.

—Pos verá usted; yo siempre é sío mas probe que las ratas, aunque hasta ahora nunca he pedido limosna.

Me casé cuando tuve veinte años con un mozo de carrero, que la primera pensión que me puso fué una paliza diaria. Borracho y amigo de camorras, nunca estaba en su ser.

Después no muy fea; hería de palos y falta de pan fui mala... Estuve en casas de vicío hasta que ingresé en un hospital, y aquí me tiene V. ahora, arrastrando por esas calles los harapos de mi miseria.

Yo la miré compasivo; aquello tan corriente, tan diario, dicho por su vocecilla cascada, temblona; mientras brillaban sus ojillos y latía su corazón al traer a su cerebro las reminiscencias de sus pesares, me impresionó.

Me despedí de la tía Salamandria; estreché su enjuta mano, y aho ahora, cuando voy trazando en mis cuartillas esta crónica, el recuerdo de la vieja subsiste en mi cerebro y su vocecilla cascada resuena en mis oídos.

E. Rodríguez Sabio

En la tipografía de LA INFORMACION se hacen toda clase de trabajos, desde los mas sencillos a los más complicados, en uno ó varios colores.

Desprendimiento.

En una mina

Ayer dimos cuenta de un telegrama recibido de este Gobierno civil, en el que se manifestaba al Sr. Pérez Gironés, que en la mina Santa Ana, del término de Herrerías, había ocurrido un hundimiento, del cual resultaron muertos tres obreros y varios heridos graves.

Hoy ha recibido otro telegrama el Gobernador civil del ingeniero de Policía de Minas, diciendo que el hecho no tiene la importancia que en un principio se creía.

MIRAMAR RUSO

Andén de Costa

Todos los juéves y domingos se servirán helados de limón, horchata y mantecado.

Entre otros platos, esos días se servirá la rica paella valenciana. Se admiten pedidos a domicilio. Teléfono número 69.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Leanse en 4.ª plana.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnifico y rápido trasatlántico

de la Compañía

AUSTRO AMERICANA



“Sofía Hohenberg”

Saldrá del puerto de Amoria el día 30 de Julio de 1912 para

Buenos Aires

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida a la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los Sres. viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnifico trasatlántico.

Consignatario: W. Barjón.

Bulevar del Principe, número 59.—Almería.

Pida V. en los cafés y establecimientos

CERVEZA

Marca “ALHAMBRA”

Observará que es la de gusto mas exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pues tambien es la mas sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.

Exija V. siempre la marca: LA ALHAMBRA

Las hay en dos tipos, Pilsen (Blanca) y Munich (Oscura).

Depositorio exclusivo:

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada núm. 36 y 37

Teléfono núm. 88 DROGUERIA, Almería



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.ª---CADIZ.

Servicio fijo y rápido

con salidas cada veintidos días,

El nuevo vapor correo

trasatlántico, con telegrafía sin hilos

BARCELONA

saldrá del puerto de Almería el día 10 de Agosto 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES.

admitiendo carga, pasaje en primera, segunda, tercera clase y tercera clase. AVISOS IMPORTANTES. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla,

Puerta de Purchona, 4.—Almería.

LA “REMINGTON”

escribe

suma

resta

11, Balmes 11, Barcelona

Bulevar del Principe 83, Almería

Exquisitos

Chocolates S. Antonio con y sin vainilla

Hijo de Rodríguez Serrano

GRANADA

VENTA EN TODAS PARTES

Por telégrafo y teléfono

RARO Y CURIOSO

Para los que duerman mal

El doctor Fleury da en la «Higiene» varios consejos a las numerosas víctimas del insomnio. Importa que el estómago funcione bien, pues su estado es de los que más influyen en el sueño. Las digestiones penosas de los dispepticos y de los artríticos suelen producir insomnio, ó por lo menos, pesadez y agitación perturbadoras del descanso reparador. Importa también el buen funcionamiento del intestino, pues sus desórdenes trascienden también al sueño, perturbándolo. En general, debería prohibirse a las personas que padecen de insomnios, cualquiera que sea su causa (nervios, corazón, estómago, riñones, hígado ó intestinos), el uso de las bebidas fermentadas, especialmente de la té y del café.

En los anémicos el insomnio se cura mediante cierta preparación que les excite al descanso: una siesta un poco prolongada les permite dormir mucho mejor durante la noche. En los insomnios de orden psíquico se impone el tratamiento moral, la persuasión, óbre todo, empleando todo los argumentos necesarios para convencer y suggestionar el espíritu del enfermo. En muchos európatas que padecen insomnio da excelentes resultados un trabajo regular despues de algunas horas de reposo absoluto.

En todo caso, no debe descuidarse la higiene en la habitación en que duerma, procurando airearla y oxigenarla cumplidamente. Los acostumbrados a dormir con las ventanas abiertas en todo tiempo afirman que duermen así mucho mejor.

Campana uvera

El vapor «Ebro» de la línea «Wilson», entrará mañana en puerto admitiendo barriles con destino á Hull.

El magnífico vapor «Florinda» de la línea «Serra» llegará mañana á nuestro puerto tomando barriles con destino al mercado de Liverpool.

El lunes arribará á este puerto el vapor «Oakmere» de la línea «Wutson» y cargará con destino á Liverpool.

Huelga minera

En el gobierno civil, se ha recibido hoy un oficio del Alcalde de Seron manifestando que casi todos los obreros han reanudado el trabajo.

La tranquilidad ha vuelto á restablecerse habiéndose ordenado á los jefes de la guardia civil, que marchen á sus respectivos puestos.

Mucho nos satisface que haya tenido esta huelga una solución rápida y armónica entre patronos y obreros.

Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Oficio de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital, sobre exención sobrevenida alegada por el mcz) Miguel Gutierrez.

Idem id. id. del mozo Juan Bonachera Ferrer.

Oficio del Gobierno civil referente al recurso de alzada interpuesto por D. Juan Ruiz Sánchez sobre prórroga del contrato del arriendo del impuesto sobre cédulas personales.

Escrito de D. Francisco Criado Quesada, solicitando la devolución del depósito que constituyó para responder á las obras de la serie segunda de sepulturas y un algebe en el Cementerio católico de esta capital.

Informe de la Comisión de Orato en instancia de D. José Vidal López, solicitando que se ventile la puerta cochera de una casa de su propiedad.

Idem id. de don Antonio Arévalo Manzano solicitando convertir en una puerta cochera una ventana del piso bajo de la calle de Bilen núm. 2.

Idem id. de don Tomás Pérez Palazón que solicita ensanchar el hueco de una puerta de su casa calle del Tenor Iribarne.

Propuesta de la Comisión de Hacienda sobre revisión del presupuesto.

Oficio del auxiliar mecanógrafo, de la Secretaría, solicitando tres meses de licencia con arreglo á lo dispuesto en los artículos 66 y 67 del Reglamento.

La higiene en Ishafen

Es indudable que en todas las posiciones se cumplen con rigor los dictados de la higiene; por que á guisa de modernistas galenos estamos todos conformes, y aún los más profanos, en que para defender la salud de las masas sociales, es preciso elevar de todo elemento que pueda significar un motivo de alteración. Si la medicina moderna como resultado final del trasmitir experimental que la lleva por la vía del progreso, representa y es una convención falaz de la bondad de las prácticas higienizadoras, y en tal concepto su influencia

se deja sentir alejando grandes causas de enfermedades, cuyos efectos ya no se permite que afecten á la salud del hombre.

Esto es, no cura, su círculo es mucho mas amplio y positivo. Evita que el organismo enferme y se salve de sus consecuencias próximas personales y de las remotas con relación á la familia y á la sociedad en general.

Las prácticas de policía sanitaria en la posición de Ishafen se llevan á cabo por el Cuerpo de Sanidad, con una precisión y escrupulosidad que le honra, á base de no separarse un ápice de la orden recientemente publicada.

El General Molló, los jefes de los cuerpos y el de la posición, con un entusiasmo digno de loa y con la intervención asistida y eficaz del Veterinario 1.º afecto al cuartel general de la primera brigada, cooperan todos movidos por el mismo ideal consiguiendo sanear la posición, hasta ser un hecho evidente que el soldado se halla perfectamente defendido tanto del «Medio» que le rodea cuanto del que representa la amplia sección de Higiene de la alimentación.

Por lo que se refiere al primer concepto ó sea al medio diremos, que diariamente se limpia el campamento y alrededores bajo la dirección facultativa y hasta una distancia de unos cien metros aproximadamente de sus límites conduciendo el producto de la misma á puntos señalados de antemano, en donde con frecuencia se le acomete á la acción del fuego para su destrucción y la de los gérmenes patógenos que seguramente contiene.

Un rigorismo análogo se aplica con respecto á las letrinas, tiendas de campaña, agua, limpieza de cantinas etc. etc.

La sección de higiene bromatológica ó inspección de sustancias alimenticias y que entran fundamentalmente como factores para la confección de los raciones, forma parte de la delicada y personal misión sanitaria de la Veterinaria; que para que se pueda juzgar del resultado de científica y perseverante labor en bien de la salud de los grandes núcleos humanos y del trabajo con que cotidianamente contribuye al fin que se persigue en unión del médico, diremos solo que en vigilancia la extrema y aplica con respecto á las carnes frescas en conserva, embutidos, pescas frescas, saladas y en conserva, y otras sustancias alimenticias con la eficacia que se puede observar por los siguientes datos.

En el mes de Junio último se reconocieron, 245 reses vacunas, 6 cabrias, 34 bañistas de pescado, 58 sacos de bacalao y carnes saladas y embutidos que se presentaban en las cantinas.

De ello se decomisó: 2 reses vacunas, 35 kilos de pescado, 30 de bacalao, 550 de patatas, y alguno de fruta por falta de madurez.

De las dos reses decomisadas una lo fué por estar excesivamente física ó decaída y no valer como alimento lo que por su carne se había de negar; la otra se encontraba enferma y con lesiones propias de la fiebre carbuncosa, enfermedad altamente contagiosa para el hombre. Ambas fueron totalmente inutilizadas y enterradas.

Gran número de chorizos, (unos 200) y pescado fresco y salado que se consignó como inutilizados para el consumo, lo fueron por presentar señales de descomposición pútrida.

En esta sencilla síntesis la tarea sanitaria llevada á cabo con gran fe y no menor voluntad por los médicos y veterinarios de la posición de Ishafen, cuya labor se lleva á buen término también en todos los campamentos españoles del R. E. Acerca de tan humanitario trabajo nos permitimos llamar la atención de quien corresponda por su asiduidad y relevante mérito cuyo aplauso en justa recompensa no puede regatearse á estos obreros de la ciencia porque con su constancia en el cumplimiento de su deber evitan muchas bajas en nuestro Ejército de operaciones.

Juan J. Ibañez

Ishafen Julio 1912

DIALOGUITO

—¡Vaya osté con Dios, Sandalio!
—Adios, vara de azucena, ¿á dónde vás?
—A bañarme.

—¿Y en dónde?
—Pues en la Estrella.

—¡Mía que lástima!
—¿Qué lástima?
—Que allí te pongas tan fresca.

—¿Porqué?
—Por que yo he sacado abono en Apolo...
—Y esa que razón...

—Mujer, que no puedo acercarme á la alberca tuya, por que como yo ando en las primeras letras de la natación, no quiero cometer una imprudencia.

—Oiga osté, que yo tampoco le dejaría que la hiciera por que si el año pasado quiso asomar la cabeza por el boquete que hizo, este año se equivocó to el que sea un sinvergüenza!

—Pero mujé, no te enfades, ¿entavía te acuerdas?
—No he de acordarme, si ha ido osté por Málaga entera diciendo á tó el que lo ha oído si estoy más gorda ó más seca?

—Más gorda.

—Bueno pues eso no le importa á nadie.

—Nena, ten calma, que si yo he dicho dos bromas bastante honestas, ha sido para ponerte más alta que una veleta, pa decir que ties las carnes como un rollo de manteca, y que son tus pantorrillas torcaés.

—Más le valiera tener un poco de lacha y no dar tanto á la lengua.

—No te pongas enfadá que eso le pasa á cualquiera, y si yo te he visto á ti casi en el traje de Eva, es por que me gustas mucho; pero de cualquier manera y si tu quieres, pa Pascua vamos los dos á la Iglesia, y el año que viene, un cuarto en Apolo ó en la Estrella, donde te de más coraje ó donde más te convenga.

—Pues no va osté mu deprisa.

—Esas cosas no se piensan.

—Cuando aprenda osté á nadá ya hablaremos.

—Vamos, reina, que con corchos soy un pez y hago el muerto donde quieras.

—¡Jesús, el muerto, qué miedo!
—O el vivo.

—¡Valiente pelmal Osté lo que siempre ha sido, porque es eso, lo que sueña, un pez y de muchas patas de esos que á veces se pescan, y á la hija de mi mare ningún gachó la camela que no venga por derecho como las leyes ordenan, que un novio pasao por agua no me resulta, ¿se entera?

Zaragüeta

Administración afortunada

El billete número 17.265, agraciado en la jugada celebrada hoy con un premio de 3.000 pesetas fué expandido en la Administración de lotería número 2 establecida en el Paseo del Principe.

Felicitemos al dueño de dicha Administración, nuestro querido amigo, don Braulio Moreno Nieto, á quien la suerte no cesa de prodigar sus beneficios.

Noticias

Guardia civil

Por la del puerto de esta Capital han sido detenidos José Pérez Andújar y Rafael Plaza Usero, siendo puestos á disposición del Juzgado de instrucción de este partido que los tenía reclamados, é ingresado el primero en la cárcel.

Licencia

Se ha concedido 15 días de licencia por enfermo, al Juez de primera instancia de Gergal D. José Burgos y Pérez de Hita.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar para el pósito de Zurgena Don Francisco Carrasco Romero.

De riegos

El director del Sindicato de Riegos hace público que en la Secretaría de aquella corporación se encuentra expuesto el repartimiento para el año agrícola de 1911 á 1912.

Campaña moralizadora

El gobernador civil, Sr. Pérez Gironés, ha multado en quince pesetas á Manuel Rosales Aguilar por escandalizar en la vía pública.

La alegría y la tristeza son los dos polos de la vida humana, la tristeza sintetiza el hombre enfermo de artritis, reuma, ciática, gota, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. antes de tomar la Piperazina Doctor Gray la alegría la experimenta el mismo cuando despues de usar remedio tan excelente, siente la alegría de vivir por haber recobrado completamente la salud.

ADPOHER HERMANOS GIRONA

Material Eléctrico, Maquinaria Eléctrica. Aceites Minerales de la

Petrolsum raffinerie de Bremen

Representante en Almería y su provincia

J. Rodriguez Castellanos,

NAVARRO RODRIG, 26.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de hoy, han salido premiados los siguientes números:

Premio mayor, con 150.000 pesetas, número

6.005

en Madrid.

Segundo premio, con 60.000 pesetas, número

31.608

en Andújar.

Tercer premio, con 40.000 pesetas, número

36.984

en San Sebastián.

Premiados con 3.000 pesetas.

247, 6.606, 30.254, 12.472, 3.488, 22.550, 4.126, 13.796, 26.217, 21.907, 7.644, 17.090, 30.005, 27.549, 25.814, 15.042, 21.331, 13.881, 7.276, 28.923, 14.928, 17.876, 6.737, 4.671, 6.859, 9.855, 18.357, 29.240, 5.753, 23.204, 5.566, 17.265.

De política

Manifestaciones de Barroso

Con motivo de haber marchado á Otero el presidente del Consejo recibió esta mañana á los periodistas el señor Barroso.

Sus principales manifestaciones fueron las siguientes: que el rey marchó en automovil desde Gijón á Avilés, en cuyo puerto embarcará con rumbo á San Sebastian. Añadió que la reina Victoria á la que acompañaban sus hijos ha sido objeto en San Sebastian de un recibimiento entusiasta.

El gobernador de Barcelona comunicó que la infanta Isabel emprendió en automovil el viaje á Gerona.

El ministro de la gobernación negó los rumores circulados sobre graves sucesos ocurridos en Oporto.

Finalmente expuso el señor Barroso, que habia recibido la visita de varias comisiones que desean varias mejoras para sus representados.

Regreso del presidente

El señor Canalejas no regresará á Madrid hasta el lunes por la mañana.

Melilla

Los franceses obsequian á nuestras tropas - Otras noticias

Comunican de Melilla que una comisión de oficiales visitó el campamento francés de Muluya teniendo un recibimiento cariñoso y entusiasta. Los oficiales franceses alojaron á nuestros oficiales en el local del campamento obsequiandoles espléndidamente.

Despues fué la comisión á Kus teniendo el mismo recibimiento que en Muluya.

Ha sido en aquel pueblo un gran acontecimiento por ser casi todos los habitantes agricultores españoles.

En breve una comisión del ejército francés visitará á Melilla.

Se prepara un recibimiento cariñoso que no desmerezca de la hospitalidad demostrada por los franceses.

Noticias varias

Choque de trenes - Dos heridos graves.

En Valencia ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia. Atravesaba un tranvía eléctrico por el muelle de poniente y sin que se halla podido averiguar las causas chocó con un coche en el que iban dos viajeros que resultaron gravemente heridos.

El cochero ha resultado también con heridas gravísimas. El vehículo quedó completamente destruido.

Crimen en Cullera

Noticias de Cullera dan cuenta de un crimen ocurrido en aquella ciudad que ha causado honda impresión por ser los protagonistas personas conocidísimas y de prabada honradez.

Hoy al pasar por una apartada calle Tomas Orduces fué muerto de un tiro por un primo de su mujer. Se ignoran por completo los móviles del asesinato.

Riña. Dos heridos graves

Dicen de Avila que en el pueblo cito de Riofrio de aquella provincia riñeron dos matrimonios por desavenencias sobre las horas de riego que les pertenecían á sus tierras, resultando Baltasar Sampedro y su esposa con heridas gravísimas.

Más detalles del suceso de Riofrio

Desde Avila nos amplían detalle del suceso ocurrido en Riofrio. El matrimonio agroror se llama Mauricio Cólado y Luisa Galante.

Despues de herir gravemente á Baltasar Sampedro y á Claudia Galá los arrojaron á un estanque. A los gritos de los heridos varios vecinos caritativos acudieron sacandolos del estanque.

El choque de Valencia. - Mas detalles.

Nuevos despachos de Valencia amplian la información del choque de esta tarde diciendo el nombre de los heridos. Los viajeros eran don Ricardo Baño y doña Ramona Frances y el cochero Enrique Fru.

Llegada de emigrados portugueses

Hoy han llegado á Madrid procedentes de Orense 47 emigrados portugueses custodiados por la benemérita.

Se anuncia para mañana la llegada de otros tantos que serán conducido á Teruel.

Llegada de ministros

Mañana llegarán á Madrid los ministros de Estado y Marina señores García Prieto y Pidal.

Desfalco descubierto

El gobierno envió á Sevilla una comisión de arquitectos para inspeccionar aquel registro fiscal.

La comisión se encontró numerosos expedientes sin resolver, y de las liquidaciones que alcanzan la suma de 156.951 pesetas solo se ha ingresado en el Tesoro la tercera parte.

Las autoridades trabajan sin descanso para descubrir á los culpables y castigarlos.

Extranjero

Una nota oficiosa

La legación de Portugal ha publicado una nota oficiosa declarando que aquella nación no ha tenido intervención en el viaje del señor Soriano á Galicia. Dice que Portugal no tiene á su servicio mas republicanos que los funcionarios públicos de aquel país.

Un muerto en un paquete postal

En la Aduana marítima de Cheburgo ha sido hoy detenido y abierto un fúnebre envío, llegado á Francia desde Nueva York, á bordo del vapor «Filadelfia».

Se trata, ni más ni menos, que de las cenizas de un subdito francés, cuyos restos fueron quemados en la capital yanqui, y que desde allí han sido remitidos á la familia del finado en un sencillo paquete postal.

Como en el reglamento del servicio de paquetes postales no se halla previsto este modo de hacer viajar al polvo de los muertos, la cajita que encierra las cenizas ha sido enviada á la Comisaría de Policía.

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

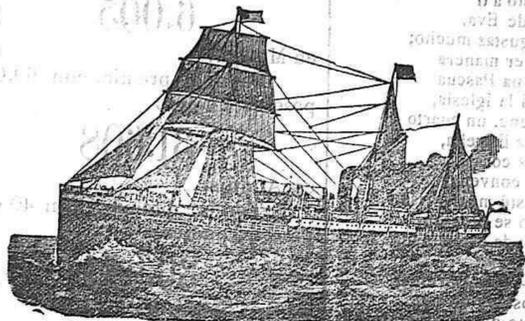
Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

"Buenos Aires"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 8 de Agosto



New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc. etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

"A. López"

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 23 de Julio y 22 de Agosto

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El gran trasatlántico "P. de Satrústegui"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 1.º de Agosto.

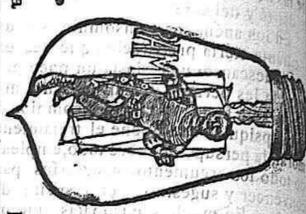
Se admiten desde Almería cargas y paajes en 1.ª 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo las cabidas con bastante anticipación.

Servicio para todos los puertos del mundo.

Seguros de incendios y marítimos.

Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tiene sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería los días 1.º de cada mes.

OSRAM
Única lámpara verdaderamente irrompible.
 Recomendamos al público no confundir la de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como las OSRAM, pero no lo son.
 De venta en ALMERIA: Centro Técnico, Teléfono 238
Aznar, Tonda y Comp. S.ª en C.ª Castellar, 2
 Maquinaria, aparatos y accesorios para electricidad. — Gran variedad en instalaciones de motores a gas. — Bombas. — Electro-estatuas. — Alumbrado eléctrico y timbres. — Depósito de la casa J. Vilanova. — Accesorios para maquinaria, correas, grúas, empujadores, etc., etc.



OSRAM
LÁMPARA
 con filamento de hilo metálico.

LA INFORMACION

Diario liberal-democrático.

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos, tanto oficiales como particulares, tarjetas, programas, membretes, memorias, carteles á una ó varias tintas, & &

"La Communaute"

Sociedad mútua de Ahorros fundada en 1903. Domicilio Social, París, Rue Cliché 19.

Combinaciones interesantes para la compra, en común de valores en lotes. Ahorros de toda seguridad. Pagos mensuales desde NUEVE PESETAS. Entregas de títulos á los 18 meses.

J. Rodríguez Castellanos

Agente en Almería y en provincia: Navarro Rodrigo, 23.

SERVICIO DE CORREOS

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados y valor a 8:30 á 10:15 y 14:30 á 17. Imposición y entrega de paquetes postales, 14:30 á 17. Entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 a 9:30, 14:30 a 17. Reclamaciones, 10 a 11 y 15 á 17. Apartados (oficial y particular), 8:30 a 11, 14:30 a 17 y de 17:30 a 19. Lista (Poste restante), 8:30 a 11 y 14:30 a 17. Giro Postal y Lista del Giro, 8:30 a 10:15 y 14:30 a 17.

Llegada de los correos á la Administración principal.—Del correo general, á las 17. Del mixto, 10. Del correo de Poniente, 7:31. Del id. de Levante 9. Del id. de Nijar, 7:54. Partón de América a Entr 8. Id. de id. á Pechina y Viator, 8. Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles. Del id. de Oran, los 3, 15 y 23 de todos los meses.

Salida de los correos de la Administración Central.—Del vapor de Melilla y Alborán, todos los lunes. Del vapor á Oran, los 1, 11 y 2 de todos los meses. Del correo general á las 11:30. Del mixto, 4:30. Del correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dámas, Adra y B.ª), 11:30. Del id. de id. (2.ª id.), 18. Del id. de Levante 18. Del id. de Nijar, 12 y 30. Partón de América á Pechina y Viator, 9:30. Id. de id. á Enix, 11, 10.

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de Secretaría.—9 á 1 y 15 á 17.

Atención.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia tres veces al día: 1.º reparto, á las 8:30; 2.º, á las 11; 3.º, á las 18.

Los domingos se verifican dos repartos, uno a las 8:30 y otro a las 11 horas.

Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen a las 10 y a las 16 en todo tiempo.

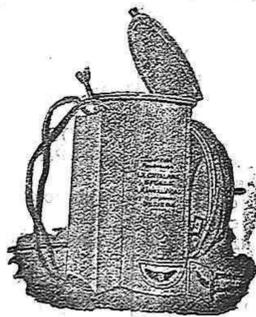
El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Los domingos, las horas para reclamaciones, serán de 10 a 11.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

ARADOS
 de todas clases y especiales para las parras.
SULFATADORAS
 de todas las marcas
AZUFRADORAS



BINADORAS
 de todo Bordenés
Azufre
 No comprar sin visitar esta casa, la más económica.

Depositari: Antonio Márquez Flores
 MENDEZ NUÑEZ, 6, ALMERIA

Azufres

de la Azufrera del Coto de Hellín.

Sublimado Fler. Refinado molido. Grano.

Para pedidos e informes dirigirse á nuestro único representante en Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURROS

ALMERIA

AZUFRES: Sublimado, fundido y soluble.

Sulfato de cobre.

Caldo Relámpago.

Ahorros químicos.

Sulfatadoras y Azufradoras.

Marcas de zinc y Pastas para marcar.

Tanglefoot, Lisol, Oreolina y toda clase de productos químicos y preparaciones, de aplicación en agricultura.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37, teléfono 88.